



VISTO:

El expediente N° 50064/2011, en el que Secretaría Académica propone el llamado a concurso para proveer dos (2) cargos de Profesor Asistente con Dedicación Simple para la Cátedra de **ARQUITECTURA I-C**; Y

CONSIDERANDO:

Que las Ordenanzas 55/96 y 57/97 de esta Facultad establecen las normas que regulan las modalidades de los concursos de Auxiliares Docentes,

Que la Comisión de Enseñanza propone la conformación del Jurado,

Por ello,

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Llamar a Concurso de títulos, antecedentes y oposición, para cubrir dos (2) cargos de Profesor Asistente con Dedicación Simple para la Cátedra de **ARQUITECTURA I-C**, en un todo de acuerdo a las Ordenanzas N° 55/96 y 57/97 del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño.-

ARTÍCULO 2º.-El Jurado que entenderá en el concurso mencionado precedentemente, será el siguiente:

JURADOS TITULARES:

Arq. **FERNANDEZ, Lucía**

Arq. **SCHMUKLER, Diego**

JURADOS SUPLENTE:

Arq. **LLINÁS Graciela**

Arq. **BARBARESI, Carlo**

ARTÍCULO 3º.-Designar como miembros observadores, titulares y suplentes a los siguientes Egresados y Alumnos:

OBSERVADORES EGRESADOS:

TITULAR: ROMERO, Diego Ignacio

SUPLENTE: SANCHEZ, Oscar Darío



OBSERVADORES ALUMNOS:

TTITULAR: MIR, Gonzalo A.

SUPLENTES: LACHERRE, María Candelaria

ARTÍCULO 4º.-Proponer a los docentes que a continuación se mencionan como miembros del Jurado –Titulares y Suplentes- a elegir por los concursantes, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 14, Inciso b) de la Ordenanza N° 55/96 de esta Facultad.-

FARACI, mariano
MARTINEZ PAZ, Rodolfo
RIBERA GARAT, Julio
COHEN ARAZI, Moisés
SANCHEZ, Mónica
LIBORIO, Miriam
COLAUTTI, Viviana
BARRADO, Carlos

MENDOZA, Guillermo
ALVAREZ, Teresita

DUTARI, Ian
MULLINS, Patricio
BERTOLINO, Mónica
BUDOVSKI, Vilma
CHIAVASSA, Isidro
GUTIERREZ, Nora
ETKIN, Ana
DIAZ, Fernando
BARSEGHIAN,
Eduardo
BAIGORRI, Germán

IRÓS, Guillermo
FALÚ, Ana
RETTAROLI, José María
MONTENEGRO, Jorge
RUBIOLI, José
CAPOROSSI, Celina
SANTILLÁN, José
MENSO, Héctor

MARTINEZ, Mónica
CRICI, Marta

ARTÍCULO 4º.- Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.-

Arq. MARIELA A. MARCHISIO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Arquitectura
Urbanismo y Diseño U.N.C.



RESOLUCIÓN N° 253 /11.-

Arq. ELVIRA R. FERNANDEZ
DECANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.